

## **SESION ORDINARIA Nº15 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2013**

Se inicia la sesión a las 16:05 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: José René Vidal Barrientos, Julio Manuel Muñoz García, Marco Antonio Olivares Cárdenas, José Bernardo Aburto Barrientos. Ausentes los concejales señores Juan E. Vera Sanhueza e Ignacio Tapia Gatti, presentan certificado médico, de acuerdo al art. 88 de la ley Nº 18.695. Actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b, Ley Nº18.695).

Participa de la reunión la Agrupación Social y Cultural "Trueke", con su representante Sr. Lito Quezada. A través de un power-point expone la trayectoria de la agrupación, se han focalizado en potenciar y apoyar las actividades medioambientales, desarrollando sus acciones por todo Chiloé. La idea es promover la educación ambiental y utilizar el campo con ideas innovadoras, analiza las actividades que han efectuado en la comuna de Chonchi con los estudiantes en un espacio que trabajan ecológicamente en la escuela granja de Notuco. Trabajan con voluntarios y se efectúa una importante labor ya que Chiloé tiene muchos problemas ambientales. La propuesta es derivar estos temas a la ciudad. Por otra parte expresa en representación de la agrupación su preocupación por lo que ocurre con los locales comerciales de calle Blanco, uno de los cuales administran, plantea que es una persecución y discriminación por parte de los vecinos. Incluso desean evitar prejuicios al respecto y no tener problemas con la vecindad. Da a conocer una serie de aspectos en donde desprestigian el local y solicita que el Concejo tenga una mayor apertura y criterios en cuanto al proceder porque gran parte de los comentarios y otros hechos son infundados. Expresa que los locales son un aporte para el sector y una buena alternativa para la comunidad.

Los señores concejales dialogan en relación a lo planteado y expresan comentarios en el sentido que se reciben denuncias por parte de la comunidad, las cuales deben ser escuchadas. El Alcalde manifiesta que el municipio debe hacer cumplir su misión fiscalizadora, y que fue la Junta de Vecinos la reclamó oficialmente por el tema de los ruidos en los locales indicados; se debe cumplir con lo que indica la patente respectiva dándole el uso que corresponde. El Sr. Vidal expresa que la idea es otorgar la patente pero también fiscalizar, por un capricho no se puede clausurar y es bueno mejorar las relaciones comunitarias, se debe buscar una forma de convivir en el sector, concluye mencionando que no existe en el municipio ningún afán de perseguir a los locatarios. El Sr. Muñoz acota que nadie está estigmatizando en este aspecto, y que exista una sana convivencia entre vecinos, el problema que se suscita es en la calle, ya que allí se generarían los inconvenientes.

El Sr. Quezada agradece por la recepción en el Concejo, expresa que dialogaran con los vecinos para clarificar situaciones y generar una mejor convivencia.

### **Mociones:**

Sr. Aburto: solicita en nombre de los apoderados de la Escuela de Piruquina que se puedan recuperar y reparar los juegos infantiles instalados, y que la DOM considere esta instalación.

Sr. Vidal: expresa que la respuesta que entrega el Departamento del Tránsito en relación a una serie de solicitudes del Concejo es muy genérica y condicional, plantea que se debe tener respuestas más taxativas y que contengan una solución. Existen propuestas que deben considerarse a la brevedad y espera que se realicen. Agrega que es importante considerar en estos meses un análisis del comportamiento presupuestario y posibles ajustes, y que se analice con la Dirección Adm. y Finanzas en el Concejo.

Sr. Alcalde: plantea que a nivel de Alcaldía y como Concejo han solicitado al MOP en varias oportunidades un pronunciamiento para saber el tema de los avances del Plan Chiloé, o que concurran al Concejo para explicar el desarrollo y etapas de los proyectos, pero no se tiene aún respuesta. Explica también lo relacionado con la participación de concejales y funcionarios municipales, así como con dirigentes de la comunidad, en Rancagua, para saber la operatividad del relleno sanitario así como su implementación. Clarifica que fue una visita para comprobar in-situ esta actividad, y coordinada también por el Sr. José Carrasco, de la Subdere; concluye expresando que fue muy positiva. También añade que se reunieron con la Ministra del Medio Ambiente, el Subsecretario, y otros personeros gubernamentales en el Palacio de La Moneda en Santiago, donde se dialogó en relación a este tema y otras temáticas.

Sr. Muñoz: manifiesta su inquietud en cuanto a la participación de los concejales en diversos cursos porque existiría cierta tendencia de los medios de comunicación, en especial el escrito, para cuestionar esta actividad de perfeccionamiento que cumple con toda la normativa legal. Plantea que se podría realizar una reunión privada con el Director del diario. La probidad no está en duda para este tema.

Los señores concejales dialogan en relación a este planteamiento, y acuerdan efectuar una reunión con el Director del diario "La Estrella" en una fecha a considerar.

Sr. Muñoz: se refiere al viaje de trabajo efectuado con los dirigentes sociales. El relleno sanitario en Rancagua es de calidad y muy importante, quizás se debe evaluar el emplazamiento que se pretende en Chiloé, pero es un aporte para el tema ambiental. Agrega que todos los sectores tienen sus festivales costumbristas y sería muy importante que las instancias pertinentes puedan gestionar para unificar algunas de estas festividades, así las localidades de Tey y Putemún podrían unificarse y efectuar un festival, o en su caso se podría realizar un gran festival costumbrista entre todos los sectores rurales. Esto lo expresa para un análisis por el departamento municipal correspondiente.

Sr. Vidal: acota que queda la duda de avalar un proyecto de relleno sanitario en el lugar contemplado de Punahuel tras la visita del relleno sanitario en Rancagua, clarifica que fue sólo una visita al lugar y se debe socializar el proyecto en la comunidad. También se dialogó la alternativa que el emplazamiento puede cambiarse, y quedó abierta como propuesta; además, existen algunos aspectos que deben evaluarse ya que existen diferencias con los planteamientos del equipo técnico del proyecto. Informa otros aspectos generales de la visita al relleno sanitario y alternativas de emplazamiento.

Sr. Aburto: se debe analizar mejor el tema, en lo que respecta al relleno sanitario son sólo algunos aspectos que deben eliminarse o redireccionarse.

Sr. Muñoz: reitera que el proyecto de Rancagua es óptimo, y cumple con toda la normativa medioambiental, pero debe adecuarse a la situación de Castro y de Chiloé con la misma calidad; el tema es provincial y además considerar alternativas.

Concluye la reunión a las 18:45 horas.

**NELSON AGUILA SERPA**  
**ALCALDE**

**RENE VIDAL BARRIENTOS**  
**CONCEJAL**

**JULIO MUÑOZ GARCIA**  
**CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS**  
**CONCEJAL**

**JOSE ABURTO BARRIENTOS**  
**CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA**  
**SECRETARIO**